

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47003295
DENOMINACIÓN	CEIP ISABEL LA CATÓLICA
LOCALIDAD	Valladolid
PROVINCIA	Valladolid
CURSO ESCOLAR	2025/2026

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contextualización del centro

El Colegio Público Isabel la Católica se halla ubicado en los límites del casco antiguo de Valladolid, antiguo barrio de la Judería y próximo al centro urbano.

Su fachada principal se encuentra en la plaza de San Nicolás, y la posterior está en la calle de la Paz y Plaza de Carranza. Por la derecha, mirando frontalmente, está la calle Puente Mayor, y a la izquierda, la calle Imperial. Situado en la Plaza San Nicolás Nº 1, 47003 Valladolid

Tfno.: 983 350218

Email: 47003295@educa.jcyl.es

Página web: <http://ceipisabellacatolica.centros.educa.jcyl.es/>

Es un centro de línea uno que cuenta en la actualidad con 174 alumnos provenientes de familias de clase social media y media-alta, fundamentalmente, por lo que prácticamente la totalidad del alumnado dispone en sus domicilios de los recursos digitales necesarios para complementar la actividad diaria, y sus familias, la formación necesaria para su acompañamiento y seguimiento de la actividad educativa del centro. No obstante, hay un 1% del alumnado que podrían sufrir las consecuencias de la brecha digital.

En el curso 2017/2018 se inauguró en el centro un Aula de comunicación y lenguaje, dentro de los apoyos experimentales de aulas inclusivas, actualmente denominado Apoyo CLAS (Comunicación, Lenguaje, Autonomía y Socialización) para atender a alumnado con dificultades de lenguaje y/o comunicación (ACNEES TEL y TEA), dotado con un AL a tiempo completo y un ATE en función de las necesidades del alumnado.

En la actualidad, el Equipo Docente está formado por 17 profesores y profesoras, de los cuales 3 son compartidos con otros centros. Solamente un 60% de la plantilla es personal definitivo.

Nuestro alumnado participa de forma activa en las distintas actividades que programa el centro, tanto en horario lectivo como extraescolar.

Las familias forman parte de una población estable. Están dedicados preferentemente a los sectores terciarios (funcionariado, profesores, etc.) y secundarios (obreros cualificados). Su estatus cultural y económico puede considerarse como medio y medio-alto.

En general sienten preocupación por los temas educativos y manifiestan interés en todo lo concerniente a la educación de sus hijos. Asisten con un alto nivel de participación a las reuniones de aula y a las individuales siempre que el tutor/a o el Centro les convocan, y otras veces por iniciativa propia. La relación familia-colegio es muy buena.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

Proponemos el presente plan para integrar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el entorno educativo. Dichas iniciativas son fundamentales para mantenerse al día con las demandas cambiantes de la sociedad y preparar a nuestro alumnado para un mundo cada vez más digital.

1. Involucrar a la Comunidad Educativa: incluyendo estrategias específicas que impliquen a todos los miembros de la comunidad educativa, docentes, alumnado, personal administrativo y las familias. Para ello la comunicación abierta y la colaboración son clave.

2. Desarrollo de Habilidades específicas: las habilidades digitales que se pretende desarrollar en el alumnado. Esto incluye no solo el uso de herramientas digitales, sino también la alfabetización mediática, la capacidad de evaluación crítica de la información en línea y el fomento de la creatividad a través del uso de las TIC.

3. Evaluación y seguimiento: la adecuada planificación de cómo vamos a evaluar el progreso de la implementación y desarrollo del plan, estableciendo indicadores clave de desempeño y revisiones para ajustar el plan si es necesario.

4. Plan de Formación: formación continua y actualizada con el fin de dar herramientas y mejorar habilidades en el uso efectivo de las TIC.

5. Seguridad y confianza digital: el alumnado debe comprender la importancia de un comportamiento ético y seguro en línea, así como las implicaciones de seguridad asociadas con el uso de la tecnología.

6. Participación del alumnado: involucrar de forma activa al alumnado, cómo se están utilizando las TIC en su aprendizaje y proporcionar ideas sobre cómo mejorar la experiencia educativa mediante la tecnología.

7. Inventario de recursos: valorar la necesidad de ampliar o renovar los recursos del centro. Esto incluye hardware, software y conectividad a internet. No podemos olvidar la accesibilidad para garantizar que todos los estudiantes puedan participar plenamente.

8. Comunicación y Transparencia: establecer canales claros de comunicación para informar a todos los interesados sobre el progreso del plan. La transparencia fomentará el apoyo y la mejora del proceso.

Además, la realización de este plan nos permite conocer la realidad del centro, nuestros puntos fuertes y débiles en relación al uso de las TIC, teniendo una visión global de los aspectos que debemos mejorar y potenciar, a partir del análisis DAFO (Anexo III).

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

2.1.1. Autorreflexión: Integración de tecnologías en los procesos de centro.

Para ser conscientes de las líneas de actuación en la integración de las TIC desde un punto de vista organizativo, pedagógico y tecnológico, el centro se ha sometido al análisis y autoevaluación con diferentes herramientas como el SELFIE, así como el cuestionario de autoevaluación propio obtenido del filtrado de alguno de los indicadores que se nos solicitan para la elaboración de este Plan Digital.



Una vez analizados los resultados podemos destacar que sin duda las áreas en las que debemos volcar nuestros esfuerzos son las relativas a la implementación de aula y las prácticas de evaluación, sin olvidar que una parte importante del profesorado no se siente suficientemente competente a nivel digital, de ahí la importancia que otorgamos a la formación en centro y la consecución de los objetivos de este plan.

Es significativo también que el profesorado demanda más formación y aplicación de las TIC en la preparación de las clases y en la retroalimentación y apoyo.

Por parte de alumnado se observa que la gran mayoría tiene acceso al menos, a un dispositivo de uso compartido en el hogar, aunque la mayor parte del tiempo dedicado a su uso es para el ocio.

Los factores positivos con los que contamos es la gran colaboración del profesorado dentro de la escuela, el acceso dentro del centro educativo a recursos digitales y una estrategia definida.

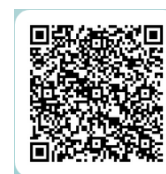
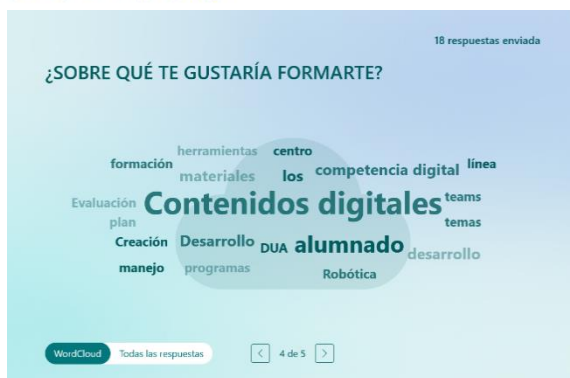
Respecto a los negativos se destaca la carencia de tiempo para el desarrollo y la retroalimentación.

2.1.2. Autorreflexión de la capacidad digital docente.

Según un [formulario](#) realizado al inicio de curso la competencia digital de los docentes del centro se encuentra en el B1 para el 55% el claustro, teniendo el 27% el B2 y teniendo un 11% de profesorado sin ningún nivel de acreditación, y el 5% restante el A2.

Es importante, de cara a la formación y a los objetivos propuestos, recalcar que mayoritariamente el área con más necesidades de formación es la 3.4. referida a la evaluación.





2.1.3. Análisis interno: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades

FORTALEZAS	DEBILIDADES
•El esfuerzo de toda la comunidad educativa por la mejora diaria de nuestra competencia digital docente y del alumnado. •Comunidad educativa comprometida y colaboradora. •Dotación de recursos digitales de apoyo a los procesos de enseñanza. •Muy buena formación y disposición del profesorado responsable TIC. •Profesorado implicado motivado por	•Excesiva burocracia. •Falta de tiempo para integrar las TIC de forma interdisciplinar en todas las áreas y así poder trabajar las competencias en situaciones de aprendizaje globales. •Uso de las TIC de manera sistemática en los procesos de enseñanza-aprendizaje. •Necesidad de un profesorado mejor formado, pero a veces sin tiempo. •Falta de tiempo para compartir experiencias entre compañeros.

aprender. • Utilización de los múltiples recursos digitales y la accesibilidad para utilizarlos.	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
• La mejora del nivel de certificación dotará de más recursos y el acceso a nuevos proyectos e iniciativas. • Claustro motivado. • Portátiles en niveles superiores. • Motivación del alumnado. • La cantidad de recursos • La capacitación docente a través de la formación. • Mejora de la conexión de red.	• Falta de personal • Dependencia de la administración en lo referente a dotación de equipamiento y profesorado. • Formación demasiado concentrada y sin tiempo para practicar. • Más ayuda de la administración. • Tiempo de resolución de los problemas informáticos por parte del CAU

2.2. Objetivos del Plan de acción.

➤ Objetivos de dimensión educativa.

- Profundizar en la formación docente de herramientas digitales, uso de robótica dentro de las actividades de aula e inclusión de la radio y la creación y edición de vídeo.
- Aplicar el pensamiento computacional y la robótica como herramienta de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, incidiendo en el desarrollo de las funciones ejecutivas.
- Fomentar buenas prácticas de uso de radio y creación de videos.
- Dar a conocer la radio escolar a toda la comunidad educativa.

➤ Objetivos de dimensión organizativa:

- Concretar e instaurar estrategias metodológicas comunes de uso de las TIC en las aulas: equipos TEAMS, uso de dispositivos, robótica.
- Organización y fomento del banco de recursos TIC.
- Actualización del Plan de Acogida del centro.

➤ Objetivos de dimensión tecnológica:

- Adquirir un kit Chroma.
- Ampliar los dispositivos de robótica del centro.
- Solicitar la ampliación de miniportátiles para uso del alumnado dentro de las actividades de aula.
- Dotar al centro de armarios de carga para la custodia y funcionamiento de los dispositivos.
- Ampliar la formación relativa a uso responsable de las TICs y seguridad y confianza digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.



2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Una vez realizado el Plan por parte de la comisión TIC, será enviado al claustro para su revisión a través del correo electrónico, además de subirlo en el equipo del profesorado de Teams -planes a revisar – plan TIC.

Esto, permitirá que el resto del profesorado pueda revisarlo y realizar propuestas de modificación y mejora, además de plantear dudas que puedan surgir sobre el mismo.

Tras este feedback, la comisión TIC debatirá y realizará las modificaciones pertinentes, dando por concluida su realización. Una vez hecha la versión final del plan, será colgado en la página Web para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan acceder a él.

¿Cómo vamos a dinamizar nuestro plan?



DÓNDE	QUÉ	PARA QUIÉN	RESPONSABLE
WEB	Plan Digital	Comunidad educativa	Coordinador TIC
OneDrive	Plan Digital	Claustro docente	Equipo Directivo
TEAMS	Bienvenida TIC Novedades trimestrales	Familias Alumnado	Tutores Equipo Directivo
Reuniones Trimestrales			
Jornadas TIC	“Uso Seguro Y Confianza Digital”	Comunidad educativa	Comisión TIC

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

El equipo directivo es el primer agente implicado en la elaboración de un proyecto digital planificando, documentando e integrando en los proyectos institucionales la integración de las TIC en el centro, pero no lo hace de una manera unilateral, sino que a través del liderazgo compartido y coordinado con los distintos responsables para así poder llevar a cabo un proceso eficiente.

La Comisión TIC, también denominada CompDigEdu, está integrada por:

- Equipo Directivo: directora y jefa de estudios
- Coordinadora CompDigEdu
- Coordinadora de Formación
- Otras personas que manifiesten interés en su participación: AL Apoyo CLAS y tutora de 6º.

CALENDARIO COMISIÓN TIC	
Formación Comisión TIC	14 de septiembre 2023
Distribución de tareas y toma de decisiones	29 de septiembre 2023
Propuesta de actualización del Plan TIC y autoevaluación	9 de octubre 2023
Concreción del registro de evidencias	Hasta febrero del 2024

RESPONSABLES	FUNCIONES	TEMPORALIZACIÓN
EQUIPO DIRECTIVO	• Constituir la Comisión TIC • Velar por el correcto funcionamiento de la comisión TIC • Establecer las estructuras tecnológicas para la organización y gestión del centro • Recoger las necesidades de formación TIC del claustro, fomentando la participación en la formación del centro para la mejora de su competencia digital. • Promocionar la oferta formativa de cursos y planes relacionados con las TIC, desde el CFIE y otras instituciones/organismos. • Presentar al claustro los cauces de información relacionado con el Plan Digital, con el nuevo	• Inicio de curso (septiembre) • Todo el curso

	profesorado que se incorpore al centro a través del plan de acogida. • Presentar al claustro los flujos de comunicación y trabajo colaborativo entre el profesorado a través del Plan de acogida. • Realizar la comunicación y mantenimiento al día de la documentación solicitada por la Consejería, DP y otras administraciones relevantes. • Mantener actualizados los medios de comunicación del centro al exterior: WEB*, TEAMS y Aula Moodle.	
COMISIÓN TIC	• Revisar, modificar y elaborar el plan digital • Motivar y ayudar para que se lleve a cabo dicho plan. • Revisar los criterios de tipo educativo, tecnológico y organizativo para la integración de las TIC en el centro. • Recoger las propuestas de mejora incluidas en la memoria Fin de curso.	• Septiembre- enero • Todo el curso
COORDINADORA CompDigEdu	• Coordinar la comisión TIC • Planificar las reuniones de la	• Todo el curso

	comisión TIC para la elaboración del Plan Digital. • Contactar con CAU y SATIC ante cualquier incidencia y colaborar en el buen mantenimiento de los medios digitales. • Actualizar el inventario de los recursos TIC del centro. • Orientar y motivar al resto del profesorado a crear materiales didácticos digitales.	
EQUIPO DOCENTE	• Comunicar las incidencias y mejoras siguiendo el protocolo establecido • Aplicar e integrar las propuestas del plan en la práctica docente • Participar y colaborar en la formación del centro para actualizar conocimientos relacionados con las TIC.	• Puntualmente. • Todo el curso. • Todo el curso.
COMUNIDAD EDUCATIVA	• Conocer y colaborar en la dinamización y seguimiento de nuestro Plan Digital.	• Todo el curso

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTOS	REFERENCIA
PROYECTO DE DIRECCIÓN	Objetivo: Impulso de las TIC
PROYECTO EDUCATIVO	Conseguir el desarrollo óptimo de la competencia digital de nuestro alumnado y profesorado.
RRI	Buen uso de las TIC y su regulación. Medidas preventivas y correctivas.
PROPUESTA CURRICULAR	Metodología: uso de TIC para procesos de enseñanza/aprendizaje, Teams/Aula Moodle.
PROGRAMACIONES DE AULA	Metodología: uso de TIC para procesos de enseñanza/aprendizaje, Teams y Aula Moodle.
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL	Objetivos en las tres dimensiones.
PLAN DE LECTURA	Utilización de plataformas como LeoCyl,
PLAN DE CONVIVENCIA	Resolución de conflictos en la red a través de las diferentes actividades formativas llevadas a cabo con la Policía Nacional, Policía Local, INCIBE, SIGIE, ...
PLAN DE IGUALDAD	Aprender a valorar críticamente los mensajes que los medios de comunicación y las RRSS nos proporcionan sobre los diferentes

	roles a través de las diferentes acciones formativas programadas.
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Empleo TIC para coordinación, comunicación y proceso de enseñanza/aprendizaje (CROL EDUCACYL, Smile and Learn,...)
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	Seguridad en redes
PLANES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	Impulso de tareas competenciales (TIC) y metodología activa que favorezca aprendizaje.
PROYECTO DE JORNADA CONTINUA	Extraescolares TIC: robótica
PLAN DE ACOGIDA DIGITAL	Plan de comunicación interna y externa
PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO	Itinerario TIC.....

PROYECTOS DE CENTRO	RECURSOS TIC
APRENDIZAJE COOPERATIVO	Uso de los miniportátiles para la resolución de tareas dentro del aula. Elaboración y creación de vídeos como partes de situaciones de aprendizaje. Creación de podcast en la Radio Escolar del centro.
RADIO ESCOLAR	Sala de grabación radiofónica con mesa de mezclas, ordenador y micrófonos para la grabación, utilización de programa Audacity de edición de audio. IVOOX para compartir los programas de radio con algunos centros de la Red de Radios Escolares y la comunidad educativa. Colaboración con EnRedOndas.
HUERTO	Proyecto que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid. Ecoembes. Red de Huertos Escolares.

	Grabación de vídeos.
FRANCÉS	Proyecto autonomía
ROBÓTICA	Plan de formación de Centro G.T. Apoyos CLAS del CREECYL.
PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR	Programa de detección de AACC en todo el alumnado. Asesoramiento del CREECYL

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIO	APP	USO
Administración	Stylus, GECE, Colegios Centro, Hermes, Tramita CyL, Red Sara.	Gestión administrativa y económica del centro
	Microsoft Office 365 (OneDrive, TEAMS, Forms, SharePoint...)	Gestión interna de documentos del centro: • Trabajo colaborativo. • Repositorio de contenidos por temáticas...
	Correo corporativo	Difusión de actividades realizadas en el centro y noticias de interés a las familias.
Coordinador CompDigEdu	Página Web	Publicación de documentos e información oficial del centro.
Claustro	IDOCEO/ADDITIO	Algunos docentes para la programación de aula
	ABBIES Y LEOCYL	Responsable de biblioteca.

		Dentro de los planes de lectura de las aulas.
	TEAMS	Entrevistas virtuales con las familias, desarrollo del plan de formación, reuniones de maestros. Proceso de enseñanza-aprendizaje, repositorio de recursos y tareas.
	FORMS	Recabar información por parte del claustro y las familias.
	Aula Moodle	Trabajo en el aula virtual con alumnado de Apoyo CLAS y 2º de primaria.

Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN 1	Adaptar los documentos de centro a la normativa LOMLOE en lo referente a las TIC
Medidas	Actualizar los documentos al desarrollo del plan TIC de centro según normativa vigente
Estrategias de desarrollo	Incorporar el desarrollo de la CD del alumnado
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	1º Trimestre

ACCIÓN 2	Asignar los dispositivos digitales en un horario organizado con cada tutoría
Medidas	Asignar a cada tutoría dispositivos digitales en función de sus necesidades

Estrategias de desarrollo	Organización de horarios de uso Asignación de apoyos Seguimiento trimestral
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso

ACCIÓN 3	Utilizar los equipos de TEAMS y las Aulas Virtuales
Medidas	Formación del profesorado en las diferentes posibilidades que ofrece el uso de estas plataformas Información y formación al alumnado y familias a través de “píldoras digitales”
Estrategias de desarrollo	Crear banco de recursos y “píldoras digitales” de manera colaborativa Formar grupos de trabajo
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso y evolución trimestral

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

COMO OBJETO:

Para el desarrollo de los contenidos del Plan TIC, la propuesta es la siguiente:

- CD1. Que el alumnado aprenda a realizar búsquedas en internet de los temas o contenidos propuesto en el aula y sean capaces de hacer una selección de ellos, dependiendo del ciclo en función a determinados criterios. Uso de OneDrive para la conservación, recuperación y reutilización de los contenidos generados, respetando la propiedad intelectual.
- CD2. El uso del escritorio personal del Portal EducaCyL: Correo corporativo, herramientas digitales para la elaboración de contenidos digitales, su almacenamiento, recuperación y uso compartido.

- CD3. El alumnado se comunique, colabore y comparta contenidos e información mediante el portal EducaCyL, el uso del correo corporativo y resto de herramientas Office365 respetando las normas del centro recogidas en el RRI.
- CD4. El alumnado aprenda a identificar los riesgos del uso de las TIC y adquiera medias básicas de prevención de seguridad digital.
- CD5. En función del nivel educativo, el desarrollo de aplicaciones y soluciones creativas para la resolución de problemas y trabajo de las funciones ejecutivas a través del pensamiento computacional y resolución de tareas de Situaciones de aprendizaje.

COMO ENTORNO:

Presencial: uso de paneles, miniportátiles, kits de robótica, resolución de Situaciones de aprendizaje mediante el uso de la radio o el croma, para la elaboración de podcast o videos.

Telemático: no hay en este momento, se contempla en caso de circunstancias personales del alumnado cuyas necesidades sanitarias así lo requieran, la implementación de un proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Híbrido: complementación de las actividades presenciales en el centro con el uso de las aulas virtuales, grupos Teams, o la realización de tareas con feedback posterior.

COMO MEDIO:

Nos planteamos el uso de la tecnología como medio para atender la diversidad presente en las aulas. Es precisamente el uso de las herramientas digitales y más concretamente la implementación de TICs en las aulas, una de las vías preferentes para garantizar la atención a la diversidad y la individualización de la enseñanza.

Adaptación de Contenidos:

- ✓ Las TIC permiten adaptar los materiales educativos para atender las necesidades individuales. Pueden utilizarse programas y aplicaciones que ofrezcan diferentes niveles de dificultad, contenido multimedia y opciones de interactividad para abordar diversas habilidades y estilos de aprendizaje.

Plataformas de Aprendizaje en Línea (equipos TEAMS, blogs, aulas MOODLE)

- ✓ El uso de plataformas en línea permite al alumnado acceder a recursos educativos desde cualquier lugar, facilitando la enseñanza a distancia o el aprendizaje fuera del aula. Esto puede ser beneficioso para aquellos que requieren un ritmo de aprendizaje diferente o que tienen necesidades específicas.

Herramientas de Apoyo a la Lectura y Escritura:

- ✓ Existen aplicaciones y herramientas que ayudan a estudiantes con dificultades en lectura y escritura. Estas herramientas pueden incluir lectores de pantalla, correctores ortográficos y programas de predicción de texto, facilitando la participación de estudiantes con discapacidades específicas.

Aprendizaje Personalizado:

- ✓ Las TIC permiten la creación de entornos de aprendizaje personalizado, pueden trabajar a su propio ritmo y recibir retroalimentación inmediata. Esto es beneficioso para atender las diversas velocidades de aprendizaje y necesidades de cada uno.

Recursos Multimedia:

- ✓ La incorporación de recursos multimedia, como videos educativos, simulaciones interactivas y contenido visual, puede ser beneficiosa para estudiantes con estilos de aprendizaje diferentes. Esto ayuda a diversificar la presentación de la información y al mismo tiempo ofrecer diversidad de respuesta.

Comunicación y Colaboración:

- ✓ Las TIC facilitan la comunicación entre docentes, alumnado y familias. Pueden utilizarse los equipos TEAMS; las aulas MOODLE o el correo corporativo.

Juegos Educativos:

- ✓ Los juegos educativos en línea pueden ser una herramienta efectiva para motivar a los estudiantes y proporcionar actividades de aprendizaje prácticas. Estos

juegos pueden adaptarse para abordar diferentes niveles de habilidad y ofrecer retroalimentación inmediata.

Planes individuales de trabajo:

- ✓ Las TIC facilitan la creación y gestión de planes individuales. Los docentes pueden utilizar herramientas para monitorear el progreso y ajustar el plan según sea necesario para satisfacer sus necesidades específicas.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios para la integración de las TIC en el aula		
Etapa	Criterios comunes	Temporalización
Infantil	• Utilización de los paneles digitales • Actividades desenchufadas de robótica • Trabajo con bluebot y Andy Extreme • Teams • Microsoft Outlook	• Uso diario • Dos veces por semana • Dos veces por semana
1º y 2º de EP	• Utilización de los paneles digitales • Actividades con robótica • Actividades con radio escolar • Actividad con Chroma Key • Teams • Microsoft Outlook	• Uso diario • 1 vez por semana • 1 vez al mes • Uso diario

3º y 4º de EP	• Utilización de los paneles digitales • Actividades con robótica • Actividades con radio escolar • Actividad con Chroma Key • Iniciación al uso del ordenador • Teams • Microsoft Outlook	• Uso diario • 1 vez por semana • 1 vez al mes • Trimestral • 1 vez por semana • Uso diario
5º y 6º de EP	• Utilización de los paneles digitales • Actividades con robótica • Actividades con radio escolar • Actividad con Chroma Key • Actividades con ordenadores y tabletas • Teams • Microsoft Outlook	• Uso diario • 1 vez por semana • 1 vez al mes • Trimestral • Uso diario

Metodologías para la integración de las TIC		
Etapa	Metodología	Temporalización
Infantil	• ABP	• Un proyecto por trimestre
1º y 2º de EP	• ABP • Gamificación • Aprendizaje Cooperativo	• Un proyecto anual • Según situación de aprendizaje
3º y 4º de EP	• ABP • Gamificación • Aprendizaje Cooperativo	• Un proyecto anual • Según situación de aprendizaje
5º y 6º de EP	• ABP • Aprendizaje Cooperativo • Gamificación • Flipped Classroom	• Un proyecto anual • Según situación de aprendizaje

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Nuestro centro es referente en la inclusión educativa y contamos con alumnos con necesidades educativas, en las que las TIC, cumplen un papel fundamental en su desarrollo.

Cuando un alumno con características especiales se escolariza en nuestro centro, se realiza una valoración conjunta entre el profesor tutor, el profesorado de PT y AL y el equipo de orientación.

Una vez determinada la forma de actuar con este alumno por el grupo anteriormente citado, la comisión Tic propone herramientas tecnológicas para poder mejorar el proceso de E-A del alumno.

Las herramientas utilizadas son muy variadas en función de las necesidades del alumnado.

Actualmente el centro utiliza las siguientes:

- Portal aragonés de comunicación aumentativa y alternativa, ARASAAC.
- Aplicaciones para Android e iOS para el trabajo de funciones ejecutivas y metacognición.
- Generación de recursos y apoyos visuales a través de Ara Word, generadores de horarios, generadores de secuencias...
- Sistemas de comunicación aumentativa y alternativa, proloquo2, asterics grid de ARASAAC.

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 4	Fomentar el uso del entorno EDUCA y sus herramientas
Medidas	Extender la aplicación de las herramientas a las tareas
Estrategias de desarrollo	Instrucción directa del uso de cada herramienta
Responsable	Docentes
Temporalización	Durante todo el curso

ACCIÓN 5	Seleccionar información fiable y contrastada
Medidas	Establecer criterios de selección de información
Estrategias de desarrollo	Consenso de criterios de relevancia, alcance, autoridad, credibilidad, actualidad, objetividad y exactitud
Responsable	Docentes
Temporalización	Durante todo el curso

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Nuestro centro está altamente concienciado con la mejora y para ello es fundamental la formación del profesorado. Si bien, contamos con una parte del claustro que no sólo realiza las formaciones del PFC, sino que realiza de manera individual y por decisión propia otros itinerarios formativos, que en muchos casos hacen referencia a las TIC, simplemente por su iniciativa a mejorar y dar una mejor respuesta a al alumnado y a sus familias.

El proceso de detección de necesidades se realiza de la siguiente manera:

- Al finalizar el curso escolar se hace la valoración de necesidades de formación docente, en función de las dificultades detectadas y la propuesta de nuevos objetivos del curso siguiente.
- Recogida esta información se hace una propuesta de formación de centro que se coordina con el asesor del CFIE.
- AL inicio del curso se concreta con el nuevo claustro la formación concreta a desarrollar durante el curso. El proceso de formación en centro dificulta la concreción real de la formación de centro y la atención de las necesidades de formación, dado que a pesar de que en septiembre se pueden incorporar nuevos miembros, no se pueden cambiar los contenidos propuestos ni las modalidades de formación definidas en el mes de mayo. Sería interesante que se permitiera el ajuste real al inicio de cada curso.

Además, al inicio de curso y con la plantilla casi definitiva que va a tener el centro durante el curso, se realiza un formulario en el que les solicitamos sus necesidades formativas y su nivel de acreditación digital. Este formulario puede verse en el apartado de autorreflexión.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Desde la certificación Tic 3 que obtuvimos en la última evaluación del centro por parte de los maestros colaboradores, el centro ha estado muy concienciado con la mejora y con la inclusión de las TIC tanto en los procesos organizativos como en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se está realizando un esfuerzo por parte del Equipo Directivo, la comisión TIC y el claustro de profesores por utilizar las tecnologías como un medio de acceso y mejora del aprendizaje de nuestro alumnado.

Por ello la formación que realiza el centro se estructura de la siguiente forma:

Fase I (Final de curso)

El profesorado realiza una valoración de la formación recibida y propone sus necesidades de cara a un nuevo plan de formación. Esta valoración se realiza en la memoria final de curso y en un formulario que el profesorado completa una vez finalizado el plan de formación.

Dentro de este formulario, el Equipo Directivo y la comisión TIC, extrae datos no sólo de la formación, sino de si el profesorado ha mejorado su acreditación digital y/o la mantiene.

En función de los datos obtenidos, el centro propone al CFIE un plan de formación, teniendo en cuenta las necesidades del profesorado.

Fase II (Mes de septiembre)

El centro recibe al nuevo profesorado y éste rellena un formulario sobre su competencia digital y sus necesidades formativas. Se les incluye al plan de formación, siempre que ellos lo soliciten previa información por parte del responsable de formación del mismo.

Además, se realiza una formación Tic dentro del plan de acogida del nuevo profesorado que lleva a cabo tanto el Equipo Directivo como la comisión Tic. Esta reunión tiene lugar al terminar el claustro de inicio de curso. Se solicita al profesorado de nueva incorporación que se quede y se les explica el funcionamiento del centro en todo lo relacionado con las Tic`s.

Fase III (Durante el curso)

Realización de la formación solicitada y tareas para el CFIE

Aplicación al aula para que la formación realizada sea funcional.

Una vez concluida la formación, pasaríamos de nuevo al proceso inicial y evaluación

Desde el curso 2020 se viene desarrollando un Plan de Formación de Centro orientado a la mejora de la competencia digital docente y uso de las TICs en las aulas, para la mejora de la competencia digital del alumnado.

En el pasado curso 2022/2023 la formación se centró en la iniciación del uso de robótica como práctica habitual en las aulas y la creación de rincones TIC dentro de las aulas, para el fomento del uso de los dispositivos y el uso de herramientas digitales para la evaluación.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Como ya se ha comentado en el punto anterior, durante el primer claustro se da la bienvenida al nuevo profesorado y al finalizar, se atiende de manera grupal a los nuevos miembros.

Se les explica el funcionamiento del centro, se les enseñan los distintos espacios del colegio y por último y según está registrado en nuestro plan de acogida digital del profesorado, se les explican las redes con las que cuenta el centro y su conexión a las mismas, uso de los dispositivos y material del centro, cómo utilizar los ordenadores de la sala de docentes y de clase, protocolos de utilización de los paneles digitales así como el uso de las impresoras.

Toda esta información, se detalla en el Plan de Acogida Digital del nuevo profesorado que aportamos como evidencia y recoge el plan de comunicación interna y externa del centro.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 6	Crear un repositorio de recursos para el profesorado
Medidas	Sistematizar un repositorio de recursos TICs por niveles y áreas
Estrategias de desarrollo	Creación de varias carpetas en OneDrive con diferentes permisos para compartir con el resto de docentes.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestre

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos:

3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Nuestro centro evalúa la competencia digital, a través de una sencilla rúbrica que evalúa cada uno de los descriptores de la Competencia Digital del alumnado.

Esta rúbrica se utiliza en las evaluaciones trimestrales.

Al uso de la rúbrica se suma también: la observación directa y el registro de trabajos y actividades que el alumnado realiza durante el curso.

Descriptor	1	2	3	4
CD1	El estudiante no es capaz de identificar información relevante y fiable.	El estudiante es capaz de identificar información relevante y fiable, pero no puede evaluar su calidad.	El estudiante es capaz de identificar información relevante y fiable y evaluar su calidad.	El estudiante es capaz de identificar información relevante y fiable, evaluar su calidad y utilizarla para resolver problemas.

CD2	El estudiante no es capaz de crear contenidos digitales.	El estudiante es capaz de crear contenidos digitales, pero de forma guiada.	El estudiante es capaz de crear contenidos digitales de manera efectiva.	El estudiante es capaz de crear contenidos digitales de manera efectiva y utilizar herramientas digitales para mejorar la calidad de los contenidos.
CD3	El estudiante no es capaz de comunicarse y colaborar en línea.	El estudiante es capaz de comunicarse y colaborar en línea, pero no puede hacerlo de manera efectiva.	El estudiante es capaz de comunicarse y colaborar en línea de manera efectiva.	El estudiante es capaz de comunicarse y colaborar en línea de manera efectiva y utilizar herramientas digitales para mejorar la colaboración.
CD4	El estudiante no es capaz de identificar riesgos y amenazas en línea.	El estudiante es capaz de identificar riesgos y amenazas en línea, pero no puede tomar medidas para protegerse.	El estudiante es capaz de identificar riesgos y amenazas en línea, tomar medidas para protegerse y respetar la privacidad de los demás.	El estudiante es capaz de identificar riesgos y amenazas en línea, tomar medidas para protegerse y respetar la privacidad de los demás, y utilizar herramientas digitales para mejorar la seguridad en línea.
CD5	El estudiante no es capaz de utilizar la tecnología	El estudiante es capaz de utilizar la tecnología	El estudiante es capaz de utilizar la tecnología	El estudiante es capaz de utilizar la tecnología para resolver problemas complejos y utilizar

	para resolver problemas.	para resolver problemas simples.	para resolver problemas complejos.	herramientas digitales para mejorar la eficacia de la solución.
--	--------------------------	----------------------------------	------------------------------------	---

3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El centro posee criterios generales, que luego se utilizan para configurar las programaciones didácticas para evaluar en los entornos presenciales.

Estos criterios no sólo sirven para los entornos digitales presenciales sino para el resto de las asignaturas.

1. **Objetivos de aprendizaje claros y definidos:** Los objetivos de aprendizaje deben ser claros y definidos para que los estudiantes sepan qué se espera de ellos y no se generen dudas ni ambigüedades en la evaluación del profesorado.
2. **Metodología de enseñanza efectiva:** La metodología de enseñanza debe ser efectiva y adecuada para el nivel del alumnado. El centro utiliza metodologías activas como: trabajo por proyectos, aprendizaje basado en retos y gamificación.
3. **Contenido relevante y actualizado:** El contenido debe ser relevante y actualizado para que los estudiantes puedan aplicar lo que aprenden en el mundo real.
4. **Prácticas y ejercicios necesarios:** Las prácticas y ejercicios deben ser únicamente los necesarios para que los estudiantes puedan aplicar lo que han aprendido.
5. **Evaluación justa y objetiva:** La evaluación debe ser justa y objetiva para que los estudiantes puedan demostrar lo que han aprendido.
6. **Retroalimentación constructiva:** La retroalimentación debe ser constructiva para que los estudiantes puedan mejorar su aprendizaje.

7. **Ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso:** El ambiente de aprendizaje debe ser seguro y respetuoso para que los estudiantes se sientan cómodos y puedan aprender de manera efectiva.

Para los entornos telemáticos, además de los criterios anteriores adaptados, incluimos los siguientes:

1. **Accesibilidad:** El entorno de aprendizaje debe ser accesible para todo el alumnado, independientemente de sus habilidades. El centro utiliza la herramienta Teams, dada por la administración educativa. Los alumnos la tienen integrada en su trabajo diario y a pesar que en algunos momentos su funcionamiento no es óptimo, cumple con las necesidades de centro y alumnado.
2. **Interactividad:** El entorno de aprendizaje debe ser interactivo y permitir la comunicación entre estudiantes y profesores.
Como se decía en el apartado anterior, la herramienta teams, permite el aprendizaje interactivo y la comunicación. Discrepamos en que los alumnos puedan crear chats.
3. **Facilidad de uso:** El entorno de aprendizaje debe ser fácil de usar y navegar para que los estudiantes puedan concentrarse en el aprendizaje. La herramienta Teams, ofrece un manejo sencillo y el alumnado está familiarizada con ella.

3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Nuestro centro evalúa la efectividad de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y cómo se pueden utilizar de manera efectiva para mejorar el aprendizaje de nuestros alumnos.

Por ello realizamos tres tipos de evaluación:

- La heteroevaluación: podemos considerarla la evaluación que de manera habitual ha realizado el profesorado. A parte del examen escrito, el profesorado utiliza herramientas digitales para evaluar al alumnado. Estas herramientas se utilizan con una doble finalidad. En algunos casos se utiliza para repaso de las materias, previa al examen escrito y en otros como evaluación de aspectos relacionados o bien con los contenidos de las materias impartidas o para evaluar la competencia digital.

También realizan partiendo de un folio escrito, actividades que tienen que desarrollar en el ordenador, como por ejemplo el manejo de Word o la creación de una presentación en Canva.

- La coevaluación: los alumnos evalúan a sus compañeros. Esto se realiza a partir del segundo ciclo de EP. Para ello el centro dispone de una lista de cotejo que utilizan los alumnos para evaluar en este caso una presentación oral y digital que realiza un compañero.

De esta manera el alumno o alumnos que han sido evaluados obtiene un feedback por parte del resto de sus compañeros.

Criterio	Explicación	Puntos (1-3)
Exposición	Ha explicado correctamente y hemos entendido lo que nos quería decir.	
Postura	Ha sido correcta	
Contenido	La información que ha incluido es importante y clara	
Estructura	El orden que ha seguido es correcto y fácil de seguir	
Presentación	Es visualmente atractiva y fácil de leer	
Tiempo	Se ha ajustado al tiempo asignado	
Preguntas y respuestas	Ha respondido correctamente las preguntas que le han hecho	

- La autoevaluación: en ciertos momentos determinados del curso y no de una manera habitual, el alumnado se evalúa así mismo tomando como referencia una lista de cotejo, que le entrega el profesorado con los ítems con los que se va a evaluar esa actividad. De esta manera el alumnado es consciente de su aprendizaje y es capaz de evaluarse a sí mismo tomando como referencia esa lista.

Criterio	Sí	No
Contenido	¿El contenido es interesante y está bien investigado?	¿El contenido es irrelevante o está mal investigado?
Diseño	¿El diseño es atractivo y fácil de leer?	¿El diseño es poco atractivo y difícil de leer?
Coherencia	¿El diseño es coherente y sigue un tema?	¿El diseño es incoherente y no sigue un tema?
Originalidad	¿El diseño es original y creativo?	¿El diseño es poco original y poco creativo?
Comunicación	¿El diseño comunica claramente el mensaje?	¿El diseño no comunica claramente el mensaje?

3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Como se ha explicado anteriormente, en el apartado de heteroevaluación, el profesorado realiza pruebas de evaluación utilizando las tecnologías digitales. Estas pruebas pueden ser utilizadas como repaso de las materias, antes de realizar el examen o bien como evaluación única.

Los instrumentos que utilizamos principalmente son: Kahoot, Plickers, Liveworksheet y Forms. En menor medida, algunos docentes utilizan la aplicación Idoceo, en la cual desde Idoceo Connect pueden crear cuestionarios de evaluación.

Otra parte del profesorado utiliza la herramienta Additio y esos datos que se obtienen de las aplicaciones Idoceo, Additio... sobre el alumnado son volcados a la herramienta de Excel que nos facilitó la administración educativa para evaluar.

3.4.2. Procesos organizativos:

3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Una manera clara y fehaciente de la valoración de los procesos organizativos de integración digital del centro educativa es la elaboración de este Plan Digital de Centro. Este plan contempla actuaciones concretas en la integración, aplicación, fomento y uso innovador de las tecnologías de la información y la comunicación en el marco de desarrollo de la actividad de los centros docentes, como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y en el desarrollo de estrategias de gestión y administración.

Nuestro plan Tic se ha realizado con una doble finalidad: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

La comisión Tic, en el seguimiento del plan, diagnostica si las decisiones que se toman en referencia a las tic, son efectivas o de lo contrario, es necesario modificar las estrategias a desarrollar.

3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Al final de cada curso, el profesorado realiza un cuestionario Forms, en el cuál valoran y diagnostican la manera en que la comisión Tic y el Equipo Directivo ha liderado la integración digital del centro. Además, en la memoria final se incluyen las conclusiones del formulario realizado y las propuestas de mejora que aporta el profesorado.

De manera trimestral la comisión Tic realiza un seguimiento del plan para ver si se están cumpliendo los objetivos propuestos y si es necesario modificar las actuaciones que se están realizando para una mejora de la integración digital.

Se valoran los pros y los contras, así como las dificultades encontradas con alumnado, profesorado y familias.

3.4.3. Procesos tecnológicos:

3.4.3.1. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Para valorar y diagnosticar la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios de un centro educativo nuestro centro realiza lo siguiente:

1. **Infraestructura de red:** en el punto 3.7 evaluamos la infraestructura de red que tenemos. Actualmente al estar inmersos en Escuelas Conectas, el centro únicamente notifica las incidencias al CAU y en la memoria de fin de curso se realiza una valoración del funcionamiento.
2. **Seguridad de red:** ésta corre a cargo del CAU. El centro notifica si se detecta algún fallo de seguridad.
3. **Soporte técnico:** el centro evalúa el servicio que realiza el CAU y lo incluye en la memoria final de curso. Esta valoración está incluida en el formulario final que realiza el profesorado y la comisión Tic.
4. **Políticas de uso de la red:** en el punto 3.7 y 3.8 del plan digital de centro se trata el uso de la red y sus protocolos de organización.

3.4.3.2. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La comisión Tic de centro, junto con el Equipo Directivo, muestra un interés especial por conocer la cantidad de material tecnológico en el centro y su utilización en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje.

En uno de los formularios que los docentes realizan a final de curso, se les pregunta su opinión sobre uso de la tecnología en el aula. Esta encuesta también se realiza con el alumnado de tercer ciclo de primaria.

A parte el Equipo Directivo realiza durante el curso una revisión documental para analizar, las programaciones, los planes de formación de centro y los recursos educativos tecnológicos de los que dispone.

El Equipo Directivo realiza de manera ocasional, observaciones en el aula para observar el uso que se le da a los equipos y para animar a los docentes a su utilización.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 7	Implementar estrategias de evaluación digital
Medidas	Aplicar las herramientas TIC
Estrategias de desarrollo	Elección de la herramienta que más se ajuste al nivel educativo
Responsable	Docentes
Temporalización	Durante todo el curso

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

El anexo IV del Decreto 38, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, recoge la relación entre las competencias específicas de cada área y los descriptores operativos de la Competencia Digital.

Desde nuestro centro y de manera común trabajamos la robótica y la radio escolar como contenidos que afectan a todas las áreas.

Integración de las Tic en cada área:

ÁREA	INTEGRACIÓN
Lengua Castellana y literatura	• Radio escolar • Robótica • Presentaciones digitales • Portfolio (tercer ciclo) • StoryDice

Matemáticas	• Páginas matemáticas: • Cokitos • Mundo primaria • Vedoque • Liveworksheet • Supersaber • Smartick • App Matemáticas: • Calculadora • Smartick • Geogebra
Ciencias Naturales	• Youtube • National Geographic • Stellarium
Ciencias sociales	• Google maps • Elesapiens • Wikipedia • Valladolid Web • Starlight
Lengua Inglesa	• Youtube • Libro digital • Wordreference • Liveworksheet • Funbrain
Educación Física	• Youtube • Google Maps • VB Suite • Generador de QR • Tablet
Música	• Notion

	• Garage Band • Mackey Mackey • Audacity • Launchpad • DJay2 • Mesa de mezclas
Plástica	• Jigsaw • Youtube
Valores éticos	• Youtube • Vímeo

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

CD1: INFORMACIÓN	INF	1º 2º	3º 4º	5º 6º
Encender y apagar el ordenador correctamente.	X	X	X	X
Manejo básico del movimiento del ratón	X	X	X	X
Conocimiento del teclado	X	X	X	X
Entrada a navegador	X	X	X	X
Acceso a buscador		X	X	X
Portal educacyl		X	X	X
Portales de contenido		X	X	X
Tipos de información			X	X
Herramientas para 405 Organizar la información				X
Herramientas de almacenamiento de información				X

CD2: COMUNICACIÓN	INF	1º 2º	3º 4º	5º 6º
Dispositivos digitales: panales digitales, miniportátiles convertibles, tabletas	X	X	X	X
Aplicaciones para comunicarse: teams		X	X	X
Entorno de aprendizaje (aula moodle o grupo teams)		X	X	X
Aplicaciones de almacenamiento			X	X
Información virtual			X	X
Herramientas de gestion de tiempo o de trabajo (calendar)				X
Derechos de autor				X
Normas de conducta y netetiqueta				X
Identidad y huella digital				X
Herramientas de publicación web				X

CD3: CREACIÓN CONTENIDOS	INF	1º 2º	3º 4º	5º 6º
Herramientas Office 365		X	X	X
Herramientas de mapas mentales o esquemas			X	X
Herramientas de creación de podcast			X	X
Herramientas de mapas			X	X
Herramientas y aplicaciones de presentaciones			X	X
Aplicaciones de grabación de audio y/o vídeo				X
Herramientas o aplicaciones de creación de carteles o infografías				X
Herramientas de creación de comics				X
Licencias CC				X

CD4: SEGURIDAD	INF	1º 2º	3º 4º	5º 6º
Postura y salud	X	X	X	X
Beneficios del uso de internet	X	X	X	X
Contraseñas, contraseñas seguras		X	X	X
Antivirus, virus informáticos			X	X
Riesgos de internet y redes sociales			X	X

CD5: RESOLUCIÓN PROBLEMAS	INF	1º 2º	3º 4º	5º 6º
Montaje y manejo de robots	X	X	X	X
Resolución de problemas mediante el uso robótica	X	X	X	X
Iniciación al pensamiento computaciones		X	X	X
Programación, scratch				X
Herramientas de creación de scape rooms y breakouts				X

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

AULA DIGITAL POLIVALENTE		
Horario de uso	Agrupamientos	Normas de utilización
Se adjudicará una hora semanal a cada aula.	Cada grupo tiene un equipo asignado en el que desarrolla el trabajo. Agrupamientos flexibles dependiendo de las actividades propuestas.	Para la utilización de la sala en horario distinto al adjudicado se tendrá en cuenta el calendario.

		El alumnado utilizará de manera obligatoria sus credenciales de educacyl. El alumnado es responsable del buen uso de los dispositivos digitales.
--	--	--

ORDENADORES PORTÁTILES

Horario de uso	Agrupamientos	Normas de utilización
Cada aula tendrá asignados un número de miniportátiles según las necesidades	Se realizarán agrupamientos flexibles según las necesidades.	El alumnado utilizará de manera obligatoria sus credenciales de educacyl. El alumnado es responsable del buen uso de los dispositivos digitales.

REPOSITORIOS DIGITALES EN ONEDRIVE

Agrupamientos	Normas de utilización
Organizado en carpetas debidamente identificadas.	Cada usuario accederá desde su cuenta de educacyl. El usuario es responsable del contenido cargado, visualizado y compartido

REPOSITARIOS DIGITALES EN TEAMS	
Agrupamientos	Normas de utilización
Por equipos y grupos de nivel y cursos lectivos. En el equipo de profesorado: por ciclos y temas.	Cada usuario accederá desde su cuenta de educacyl. El usuario es responsable del contenido cargado, visualizado y compartido. Así como de los chats creados para la comunicación con el resto de los usuarios del equipo.

La selección de los contenidos se realiza utilizando la norma UNE 71362:2020 de “Calidad de los materiales educativos digitales”

De todos los ítems que marca la norma, nuestro centro selecciona de manera principal los siguiente:

- Calidad del contenido: consideramos importante que el contenido sea de calidad para la mejora del aprendizaje del alumnado.
- Adaptabilidad: es fundamental que un contenido pueda ser adaptado a todo el alumnado independientemente de su capacidad física, cognitiva o social.
- Formato y diseño: cuando el contenido es atractivo para el alumnado, motiva y anima a su realización.
- Robustez, estabilidad técnica: el buen funcionamiento del contenido evita problemas y ayuda al desarrollo fluido de la clase y del trabajo que puede realizar el alumnado en casa.

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 8	Integrar los contenidos digitales en la propuesta curricular
Medidas	Adaptar los contenidos del ciclo al aula Relacionarlos con las programaciones de aula

Estrategias de desarrollo	Planificación de las actividades que integren los contenidos digitales
Responsable	Docentes
Temporalización	Trimestre/anual

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Dese el punto de vista organizativo, consideramos fundamental la fluidez de las comunicaciones y asegurarnos de que la información llegue a su destino de una manera clara, concisa y efectiva.

La Consejería de Educación, gracias a los distintos acuerdos con plataformas que cumplen con la normativa europea de protección de datos, nos ofrece a los centros escolares de titularidad pública unas herramientas que facilitan los distintos flujos comunicativos dentro de la Comunidad Educativa además de mejorar la organización del centro a través de ellas.

Los flujos comunicativos de nuestro centro son los siguientes:

Flujo comunicativo: EQUIPO DIRECTIVO – ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	
PLATAFORMA	UTILIZACIÓN
MS Outlook	Envío de documentación, solicitudes en general y comunicaciones oficiales
Stilus	Gestión de usuarios, evaluación, servicios complementarios, becas...
Tramita Castila y León	Envío de documentación oficial firmada digitalmente.
Red SARA	Envío de documentación oficial firmada digitalmente.
Hermes	Envío de documentación oficial firmada digitalmente.

Flujo comunicativo: EQUIPO DIRECTIVO – PROFESORADO

PLATAFORMA	UTILIZACIÓN
Outlook	Desde el Equipo Directivo se envían correos electrónicos con información relevante relacionada con el funcionamiento del centro, así como notificaciones y circulares informativas.
OneDrive	El Equipo pone a disposición del profesorado una carpeta compartida con los documentos oficiales y otros documentos como: listados de alumnos, fotografías, anexos permisos etc.
Teams	El ED crea un grupo de teams con todo el profesorado y distintos canales según departamentos y disponen de un repositorio de recursos y tutoriales.

Flujo comunicativo: PROFESORADO – PROFESORADO

PLATAFORMA	UTILIZACIÓN
Outlook	Comunicaciones oficiales entre profesorado
OneDrive	Carpetas compartidas para intercambio de recursos.
Teams	Grupo claustro con información relevante, archivos y repositorio

Flujo comunicativo: PROFESORADO – ALUMNADO

PLATAFORMA	UTILIZACIÓN
Outlook	Comunicaciones oficiales con el alumnado, resolución de dudas.
OneDrive	Carpetas compartidas con archivos o información relacionada con las asignaturas y funcionamiento del centro.
Teams	Grupos de clases desde donde se envían notificaciones, tareas, calendario organizativo, archivos relacionados con las asignaturas, apuntes, esquemas....
Moodle	Cohorte de alumnado con las mismas funciones que teams, incluyendo creación de tareas con H5P para el alumnado.

Flujo comunicativo: PROFESORADO – FAMILIAS	
PLATAFORMA	UTILIZACIÓN
Outlook	Comunicaciones oficiales con las familias.
OneDrive	Carpetas compartidas con fotografías de eventos, notificaciones, etc.
Teléfono fijo	Informaciones urgentes o comunicaciones inmediatas.
Teléfono móvil	Comunicaciones inmediatas en salidas y excursiones.
TEAMS	Informaciones y comunicaciones

Flujo comunicativo: CENTRO EDUCATIVO – COMUNIDAD EDUCATIVA	
PLATAFORMA	UTILIZACIÓN
Web de centro	Comunicaciones oficiales e información sobre el centro
Correo corporativo	Información sobre actividades, eventos...

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para un óptimo funcionamiento de los distintos flujos comunicativos es necesario que existan unos criterios comunes de utilización y unos protocolos de uso para una mayor efectividad.

PROTOCOLOS DE UTILIZACIÓN PARA EQUIPO DIRECTIVO Y PROFESORADO

APLICACIÓN	PROTOCOLO DE USO
Outlook	• El correo estará relacionado de manera exclusiva con aspectos educativos. • El correo deberá ser configurado con la firma del profesorado para que figure en el mismo. La firma contendrá, nombre, apellido y puesto que desempeña en el centro. • El lenguaje será claro y correcto.

	• Los correos se enviarán con solicitud confirmación de lectura.
Teams	• Los grupos de Teams serán creados por el Equipo Directivo y siempre tendrán más de un administrador, preferentemente un miembro del Equipo Directivo. • Los grupos se nombrarán de la siguiente manera: ILC – aula – curso (año) • Utilización correcta del lenguaje y revisión de ortografía • Las tareas a alumnos se podrán asignar hasta las 18:00 de L a V
Moodle	• Las cohortes de Moodle serán creadas por el Equipo Directivo y siempre tendrán más de un administrador, preferentemente un miembro del Equipo Directivo. • Los grupos se nombrarán de la siguiente manera: ILC – nivel – curso (año) • Utilización correcta del lenguaje y revisión de ortografía • Las tareas a alumnos se podrán asignar hasta las 18:00 de L a V
WhatsApp	• Uso exclusivo con las familias en salidas y excursiones a las que no se puede acceder con las herramientas corporativas. A través el móvil del centro. • Lenguaje correcto, claro y sin uso de abreviaturas. • Mensajes completos sin que se divida la información en varios mensajes. • Uso exclusivo desde el teléfono móvil del centro, no se utilizará ni facilitará en ningún caso los números particulares del profesorado. • Las notificaciones por WhatsApp se recibirán y responderán durante el desarrollo de la actividad.

PROTOCOLOS DE UTILIZACIÓN PARA ALUMNADO Y FAMILIAS

APLICACIÓN	PROTOCOLO DE USO
Outlook	• El correo estará relacionado de manera exclusiva con aspectos educativos. • El lenguaje será claro y correcto.

	• Se revisarán las faltas de ortografía • El envío de correos se realizará antes de las 18:00. Posterior a ese horario no se garantiza la respuesta del mismo por parte de profesorado.
Teams	• Los alumnos utilizarán un lenguaje correcto • Las comunicaciones con el tutor u otro docente se realizarán antes de las 18:00 • Los alumnos no podrán crear chats con otros compañeros sin la supervisión del tutor o responsable del grupo. • Las tareas podrán enviarse una vez finalizadas sin respetar un horario concreto.
Moodle	• Los alumnos utilizarán un lenguaje correcto • Las comunicaciones con el tutor u otro docente se realizarán antes de las 18:00 • Los alumnos no podrán intervenir en el foro con temas que no estén relacionados con la práctica educativa. • Las tareas podrán enviarse una vez finalizadas sin respetar un horario concreto.

PROTOCOLOS DE UTILIZACIÓN PARA WEB Y REDES SOCIALES

APLICACIÓN	PROTOCOLO DE USO
Web de centro	• La información publicada será clara y fácil de entender • La página estará actualizada en todo momento • Las secciones serán claras para un mejor acceso a la información • Los documentos estarán publicados en PDF y nunca incorporarán datos personales, teléfonos, contraseñas, etc.
X – recuperar aplicación	• Las publicaciones las realizará el responsable de las redes • No se compartirán fotos de alumnos, aunque se haya autorizado a ello.

	• Las publicaciones tendrán un formato concreto: Título, descripción de la actividad, infografía y posibles hastag • El lenguaje será correcto y se cuidará la ortografía. • Las publicaciones se realizarán en función de las actividades que desarrolle el centro.
You tube	• Canal para la difusión de vídeos con enlace oculto.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Nuestro centro elabora un [formulario](#) en el que si incorpora una valoración, que se realiza a final de curso y que realiza todo el profesorado para conocer y diagnosticar la funcionalidad de las mismas.



Por otra parte, el Equipo Directivo junto con la comisión Tic, diagnostican el uso que se ha realizado de las redes sociales conforme a la siguiente tabla.

Red	Nº de publicaciones realizadas	Seguidores	Nuevos seguidores	Pérdida de seguidores	Publicaciones compartidas o retuiteadas	Publicaciones con mayor nº de vistas
X (Twitter)						
Youtube						

Dentro de las Herramientas Office 365 de Microsoft, contratadas por la Junta de Castilla y León, tenemos acceso a OneDrive como repositorio común y herramienta de trabajo colaborativo en el Centro.

Se halla íntimamente relacionada con la herramienta TEAMS para el trabajo colaborativo de docentes y discentes. Los usuarios de las mismas, nos hablan del correcto funcionamiento de estas herramientas, así como se valora el desarrollo de las programaciones didácticas planteadas en estos contextos.

La Junta de Castilla y León tiene contratada la herramienta EDUCA como host de las diferentes páginas web de los centros escolares. En ella plasmamos las noticias más relevantes que muestran la vida del Centro.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 9	Sistematizar un repositorio de recursos TICs por niveles y áreas
Medidas	Fomentar el uso del repositorio
Estrategias de desarrollo	Colaboración con los docentes para añadir los recursos al repositorio
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

ACCIÓN 10	Publicar en la web tutoriales de acceso a las diferentes APP que usa el centro
Medidas	Creación de un espacio en la web para la publicación de tutoriales de uso de las APP.
Estrategias de desarrollo	Habilitar un espacio para informar, formar y orientar a los usuarios (familias, alumnos...) sobre aplicaciones y servicios en red del centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Inicio del curso escolar

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Desde la integración de “Escuelas Conectadas” nuestro centro de titularidad pública está organizado por el CAU y la Dirección Provincial de educación.

Nuestro inventario de equipos se realiza de forma anual y se realiza a través de la aplicación Stilus. En dicha aplicación incorporamos todo el material informático y electrónico que posee el centro.

Por otro lado, la situación de los equipos informáticos en las distintas aulas, está supeditado al uso que se realiza en ellos.

El centro cuenta con conexión a internet dentro del proyecto Escuelas Conectadas. De este modo disponemos de tres redes: CED_INTERNET (para el alumnado), CED_DOCENCIA (para el profesorado) y CED_DISPOSITIVOS (para los equipos de uso común en el Centro). Son los propios usuarios los que nos informan de posibles incidencias o de la calidad de dichas conexiones.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Como se decía en el punto anterior, la incorporación de Escuelas Conectadas, ha facilitado mucho en todo lo que se refiere a organización de redes y equipos, pero por otro lado también ha ralentizado muchas actividades que anteriormente se podían realizar sin ningún problema.

Nuestro centro cuenta con 3 redes principales:

CED_ADMINISTRACIÓN, de uso exclusivo para el Equipo Directivo

CED_DOCENCIA, de uso exclusivo del profesorado

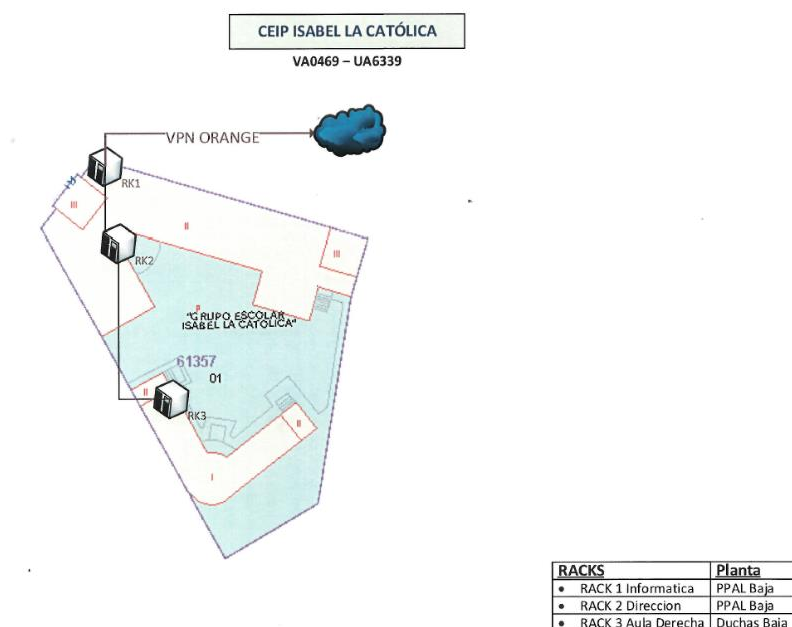
CED_INTERNET, pensada para el acceso a la red de los alumnos

Por otro lado, en centro cuenta con otra red llamada CED_INVITADOS, que el centro solicitó para poder dar servicio de internet a los talleres que se imparten por la tarde.

También se ha solicitado a la administración la Red CED_DISPOSITIVOS para poder tener los paneles conectado sin necesidad que el Docente incorpore sus credenciales.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Actualmente el mapa de red pertenece a la instalación realizada por Escuelas conectadas.



3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Cada curso se realizan acciones de detección de necesidades por parte del profesorado y alumnado en lo que a TIC se refiere. Con ello nos planteamos la adquisición de nuevos equipos o la instalación de nuevas infraestructuras. Del mismo modo, nos permite prescindir de equipos o infraestructuras desfasados o inútiles si no es posible modificarlos o actualizarlos.

Por ello es muy importante optimizar los recursos personales, materiales y económicos de los que disponemos para lograr objetivos más amplios y para ello, el Plan de Necesidades del centro que atiende a los siguientes criterios:

- ☐ Optimizar la operatividad y fiabilidad de los equipos para disminuir el gasto en mantenimiento.
- ☐ Cambiar los equipos que van fallando por equipos nuevos siempre que su arreglo no pueda ser asumido por el Equipo TIC y mantenimiento externo o sea inviable por precio de reparación.

- Antes de desechar un equipo se extraerán componentes que puedan ser útiles: fuentes de alimentación, disco duro, bandas de memoria, antenas wifi...

GESTIÓN DE EQUIPOS:

El centro buscará la reposición de los equipos a través de las donaciones de empresas o familias y mediante la participación en concursos con dotación económica o material, además de seguir solicitando las peticiones de equipamiento a la Consejería de Educación, los equipos que vayan siendo necesarios en el centro.

ORGANIZACIÓN:

La Comisión TIC decide la organización de recursos y distribución de espacios. Decide el dónde, cuándo, cómo, con qué, quién atendiendo a las necesidades y sugerencias que la Comunidad Educativa expresa a lo largo del curso. Estudia la viabilidad de las diferentes instalaciones, sesiones, equipamientos, educandos y profesorado... Todo el alumnado del centro podrá disponer del Aula Móvil y los paneles del aula, así como de los recursos para trabajar el pensamiento computacional que comienza a realizarse con actividades desenchufadas para pasar a la incorporación de los materiales concedidos por el Proyecto CódiceTIC.

MANTENIMIENTO Y RECICLADO:

Si hay alguna incidencia, son los propios docentes y alumnado los que gestionan el uso de las TIC en el aula y fuera de ella, ya sea de herramienta por deterioro o por mal uso de la misma. Si se da la primera casuística, a través del cuaderno de incidencias o del contacto directo con la Comisión TIC, será subsanada la incidencia siempre y cuando, pueda solventarse a nivel de hardware o software, y será el responsable TIC del Centro el encargado. Si no es capaz de solventarla o si esta es de un grado más complejo, el Técnico de Mantenimiento del CAU acudirá para dar respuesta. De este modo tratamos de ser lo más eficaces posible y que equipos e infraestructuras estén a plena disposición de la Comunidad Educativa todo el tiempo.

Si no pudiesen darse “nueva vida” a los recursos materiales, se establecerá la retirada de los mismos que se van almacenando en una sala del centro, hasta la recogida por empresas acreditadas a su destrucción y reciclaje.

INCIDENCIAS POR USO NO ADECUADO:

Si el problema tiene que ver con un mal uso, o mal comportamiento hacia la tecnología o con la tecnología en el desarrollo de actividades o en el uso de los entornos tecnológicos, a través de la Comisión de convivencia y aplicando las normas de RRI se tomarán las medidas correspondientes para su resarcimiento.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Desde el inicio de curso tratamos de averiguar si hay familias con dificultades de acceso a las TIC a través de las tutorías o del contacto directo con el equipo directivo.

Para solventar las situaciones de dificultad el Centro cuenta con equipos informáticos de préstamo para familias que lo necesiten. El contrato de préstamo está preparado en secretaría.

Hacer hincapié en una carencia detectada. Estamos satisfechos con las nuevas dotaciones realizadas de paneles, portátiles y miniportátiles por parte de la Junta de Castilla y León, pero es incomprensible que para su activación sea indispensable la mano del CAU cuando no dispone de personal suficiente para tanta labor. Ello conduce a un cuello de botella en el que tenemos equipos nuevos que no podemos utilizar, generando insatisfacción entre los usuarios.

Además, el hecho de necesitar contactar con el CAU para la instalación de algunas aplicaciones o herramientas produce retrasos en su utilización. Muchos de los paneles digitales siguen dando errores y problemas para abrir archivos como ppts, dado que no funciona de forma adecuada las aplicaciones en ellos.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Cuando se elabora este nuevo plan digital, nuestro centro ha recibido una gran dotación tecnológica por parte de la administración educativa.

Todas las aulas del centro disponen de panel digital y de ordenador de aula. En 4º, 5º y 6º se utiliza de forma habitual los miniportátiles convertibles en las actividades de aula que el resto de los cursos pueden solicitar en cualquier momento.

Actualmente consideramos que el material está infrautilizado, debido a la falta de puesta en dominio de algunos equipos por parte del CAU. Consideramos que el mantenimiento de equipos y redes es deficiente y desde la instalación de escuelas conectadas, el centro ha sufrido cortes de internet, fallos en el teléfono y problemas con las impresoras.

Todo esto se debe, desde nuestro punto de vista a una falta de personal en el CAU y a una mala gestión de una red tan amplia por parte de la administración.

El hecho de que los ordenadores tengan que conectarse en dominio, implica un retardo en el inicio de las actividades con equipos portátiles, ya que muchos alumnos introducen mal los usuarios o contraseñas o las pierden de manera continuada. El dominio genera problemas ya que en ciertos momentos no permite la conexión con ese usuario y contraseña y pasa un tiempo se conecta sin problema.

Equipos que se conectaban sin problema, dejaban de conectarse y viceversa. Estos problemas al utilizar los equipos, genera en el profesorado la sensación de pérdida del tiempo y la desmotivación en el uso de ordenadores para realizar actividades.

3.7.7. Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN 11	Impulsar un Plan de reciclaje y optimización de los equipos.
Medidas	Recoger en el cuadrante correspondiente las incidencias detectadas.
Estrategias de desarrollo	Activación de actualizaciones trimestrales.

Responsable	Profesorado
Temporalización	Todo el curso escolar

ACCIÓN 12	Habilitar un Aula digital polivalente
Medidas	Habilitar un “espacio” con las zonas especificadas: Investiga, Crea, Comparte...
Estrategias de desarrollo	Se realizarán proyectos cooperativos que impliquen distintos procesos cognitivos con materiales y recursos diversos.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Todo el curso escolar

ACCIÓN 13	Elaborar de cuestionarios de satisfacción de la infraestructura y servicios.
Medidas	Reuniones por equipos de ciclo para realizar los cuestionarios y emitir propuestas de mejora.
Estrategias de desarrollo	Se realizarán proyectos cooperativos que impliquen distintos procesos cognitivos con materiales y recursos diversos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Desde la instalación de escuelas conectadas, toda la seguridad de la red y los firewall están controlados y dirigidos por la administración educativa por lo que el centro no dispone de autonomía para cambiar o modificar cualquier red o equipos.

Por otro lado, nuestro centro sí que cuenta con protocolos de utilización de los equipos informáticos, así como de todo el material tecnológico.

Los protocolos generales para la utilización de equipos informáticos son los siguientes:

- Se abrirá sesión con el usuario y contraseña de educacyl que utilice el equipo y cerrará la sesión en el caso de que otro compañero haya olvidado cerrarla.
- Se trabajará preferiblemente en la nube y se intentarán evitar en la medida de lo posible las memorias USB.
- Se evitará introducir, en la medida de lo posible, memorias USB de origen desconocido.
- En caso de utilización de memorias USB deberán ir etiquetadas con el nombre del propietario para evitar olvidos accidentales y conocer el propietario de la misma.
- El uso de los equipos será estrictamente profesional y no se permite la utilización para actividades distintas a las que están destinados los equipos.
- Al finalizar el uso del equipo cerrarán sesión con la tecla Windows + L
- Se prohíbe la manipulación de las configuraciones de seguridad y software o desactivación de componentes de seguridad, así como la intervención en el hardware de los equipos.
- La responsabilidad sobre el mal uso del equipo recaerá sobre el último usuario del mismo.

Protocolo sobre el uso de redes:

- El profesorado de conectará de manera exclusiva a CED_DOCENCIA
- El alumnado se conectará a CED_INTERNET
- CED_ADMINISTRACIÓN será de uso exclusivo por parte del Equipo Directivo.
- No se dará red a personal externo al centro con las cuentas corporativas del profesorado, se solicitará una invitación para que se conecten a CED_INVITADOS.
- El uso de las redes será para actividades estrictamente profesionales.

- El profesorado podrá conectar sus dispositivos personales (móvil y Tablet) a la red siempre que éstos sean utilizados con fines didácticos.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Reconocemos que la incorporación de Escuelas Conectadas ha mejorado toda la seguridad tanto de los equipos, como del uso de las distintas redes.

La información relevante sobre alumnos y familias está custodiada por el Equipo Directivo que a su vez tienen que iniciar sesión con su usuario y contraseña de Educacyl. De manera obligatoria, el Equipo Directivo modifica sus contraseñas dos veces durante el curso.

Criterios de almacenamiento:

Como se comentaba en el punto anterior, se intenta evitar el uso de memorias USB, pero no se prohíbe siempre que éstas estén debidamente nombradas y se aconseja que la información se encripte con programas como BitLocker.

- Los usuarios solamente accederán a la información para la que están autorizados. Los archivos o carpetas que se compartan desde OneDrive se realizarán como persona determinada.
- Uso de la información será únicamente para el cumplimiento de la actividad garantizando privacidad y confidencialidad.
- No se almacenará información sensible en lugares de fácil acceso o sin atención de los usuarios.
- El usuario cumplirá la LOPD y mantendrá en secreto la información de carácter personal incluso si finaliza su relación con Educacyl
- El profesorado tendrá permiso para utilizar gestores de aula como Additio o Idoceo, firmando un contrato de confidencialidad con el centro, en el caso de que utilice datos personales de alumnos y familias y sus equipos deberán estar protegidos por contraseña.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

- Difusión del día de internet segura.
- Talleres sobre ciberseguridad.
- Formación específica tanto para el profesorado como para el alumnado y las familias.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Como hemos comentado anteriormente en diversos puntos del plan, el CAU y el CORS, son los que se encargan de evaluar la seguridad de la red, puesto que el centro no tiene acceso a esta información.

El centro respeta en todo momento la LOPD y por ello las familias de nuestro alumnado, firman anualmente una autorización para el uso de las distintas plataformas que se utilizan.

También el profesorado que utiliza programas gestores de aula firma un contrato de cumplimiento de la LOPD.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 14	Codificar documentación oficial de centro.
Medidas	Encriptar la información sensible y confidencial del centro.
Estrategias de desarrollo	Encriptación de la copia de seguridad de los datos confidenciales del centro
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Trimestral

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para la evaluación y seguimiento del plan, la comisión Tic y el Equipo Directivo marca las siguientes directrices:

- Reuniones mensuales de la comisión Tic para proponer nuevas actuaciones, tratar aspectos del plan a desarrollar y evaluar los logros y fallos en la puesta en marcha.
- [Formulario](#) de final de curso que completa el profesorado, del cual se extraen datos para la mejora continua del plan y su buena implantación en el centro.



- Memoria final de curso, incluyendo los aspectos observados por la comisión y el profesorado.

4.1.2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Para conocer el grado de consecución de los objetivos, al finalizar la vigencia del plan se realiza una lista de cotejo compuesta por los objetivos y su grado de consecución

OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO
Profundizar en la formación docente de herramientas			

digitales, uso de robótica dentro de las actividades de aula e inclusión de la radio y la creación y edición de vídeo.			
Aplicar el pensamiento computacional y la robótica como herramienta de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, incidiendo en el desarrollo de las funciones ejecutivas.			
Fomentar buenas prácticas de uso de radio y creación de videos.			
Dar a conocer la radio escolar a toda la comunidad educativa.			
DIM. ORGANIZATIVA	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO
Concretar e instaurar estrategias metodológicas comunes de uso de las TIC en las aulas: equipos TEAMS, uso de dispositivos, robótica.			
Organización y fomento del banco de recursos TIC.			
Actualización del Plan de Acogida del centro.			
Concretar e instaurar estrategias metodológicas comunes de uso de las TIC en las aulas: equipos TEAMS, uso de dispositivos, robótica.			

DIM TECNOLÓGICA	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO
Adquirir un kit Chroma.			
Ampliar los dispositivos de robótica del centro.			
Solicitar la ampliación de miniportátiles para uso del alumnado dentro de las actividades de aula.			
Dotar al centro de armarios de carga para la custodia y funcionamiento de los dispositivos.			
Ampliar la formación relativa a uso responsable de las TICs y seguridad y confianza digital.			

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Todas las propuestas de mejora que queremos desarrollar con el plan pretenden mejorar los aspectos que consideramos que se pueden abordar durante la vigencia del plan digital.

Para conocer el grado de consecución, se realizará una lista de cotejo, para conocer y registrar las propuestas que se han conseguido o no y que pueden convertirse en posibles objetivos para el próximo plan.

PROPUESTA DE MEJORA	GRADO DE CONSECUCIÓN		
3.1	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO
Adaptación de los documentos de centro a la normativa			

LOMLOE en lo referente a las TIC			
Asignación de dispositivos digitales en un horario organizado con cada tutoría			
Utilización de los equipos de TEAMS y las Aulas Virtuales			
3.2	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO
Fomento del uso habitual del entorno EDUCA y sus herramientas			
Selección de información fiable y contrastada			
3.3	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO
Creación de un repositorio de recursos para el profesorado			
3.4	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO
Implementación de estrategias de evaluación digital			
3.5	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO
Integración de contenidos digitales en la Propuesta Curricular			
3.6	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO

Sistematización de un repositorio de recursos TIC por niveles y áreas			
Publicación en la web del centro de tutoriales de acceso a las diferentes APP que usa el centro			
3.7	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO
Impulso de un Plan de Reciclaje y Optimización de los equipos del centro			
Habilitación de un aula digital polivalente			
Elaboración de cuestionarios de satisfacción de la infraestructura y servicios			
3.8	CONSEGUIDO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO
Codificado de documentación oficial del centro			

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Para conocer el grado de satisfacción en el desarrollo del plan utilizamos el [formulario](#) de fin de curso, con preguntas relacionadas con cada área de plan y sobre los aspectos positivos y negativos. Además, se incluyen preguntas para conocer si el profesorado considera que el plan es un documento útil, funcional y en constante cambio.



4.2.2. Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Para valorar este apartado, consideramos que los ítems utilizados deben ser realistas y en relación directa con los objetivos que nos hemos propuesto en la realización del Plan.

Esta valoración se realizará tomando como base la siguiente tabla:

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN					
ÍTEM	1	2	3	4	5
Participación de la comunidad educativa					
Uso de los recursos digitales					
Repercusión en el aprendizaje					
Repercusión en la formación docente					
Impacto en la gestión del centro					

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Según el criterio establecido por la comisión Tic, consideramos que el orden de las propuestas de mejora a desarrollar es el siguiente según su orden de importancia:

PROPUESTAS DE MEJORA	
1.	Adaptar los documentos del centro a la normativa LOMLOE en lo referente a las TICs
2.	Integrar los contenidos digitales en la Propuesta Curricular
3.	Asignar los dispositivos digitales del centro en un horario organizado con cada tutoría
4.	Utilizar de manera sistemática los equipos de TEAMS y las Aulas Virtuales
5.	Fomentar el uso del entorno EDUCA y sus herramientas
6.	Habilitar un Aula Digital Polivalente

7.	Sistematizar un repositorio de recursos TICs por niveles y áreas
8.	Publicar en la web del centro tutoriales de acceso a las diferentes APP que usa el centro
9.	Crear un repositorio de recursos digitales para el profesorado
10.	Seleccionar información fiable y contrastada
11.	Implementar estrategias de evaluación digital
12.	Impulsar un Plan de Reciclaje y Optimización de los equipos.
13.	Elaborar cuestionarios de satisfacción de la infraestructura y servicios
14.	Codificar la documentación oficial del centro

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

Para la revisión final del plan, se considerarán los aspectos de los que se ha hablado anteriormente.

La revisión del plan será sistemática y se irán realizando las actualizaciones que la comisión considere oportunas.

Además, como se ha comentado anteriormente, al final de cada curso se revisará el trabajo realizado.

Tendrá especial relevancia:

- 1. Análisis de los resultados:** obtenidos de los formularios y encuestas que se realizan en el centro.
- 2. Evaluación de la satisfacción:** tratamiento de los resultados obtenidos a partir de los formularios y de la observación directa tanto de la comisión Tic como del Equipo Directivo.

Enlace al Forms del alumnado:



Enlace al Forms de las familias:



Enlace al Forms del profesorado:



- 3. Revisión de los recursos:** revisión de los recursos digitales disponibles en el centro escolar y evaluar si son adecuados para las necesidades educativas actuales.
- 4. Revisión de los objetivos:** revisar los objetivos establecidos en el plan digital de centro y evaluar si siguen siendo relevantes y adecuados para las necesidades educativas actuales.
- 5. Revisión de la infraestructura:** revisar la infraestructura tecnológica del centro escolar y evaluar si es adecuada para las necesidades educativas actuales.
- 6. Revisión del trabajo en el aula:** tener conocimiento del uso, actividades y trabajo en general que están desarrollando los docentes en el aula.
- 7. Revisión de las comunicaciones:** revisar todos los aspectos relacionados con las comunicaciones para mejorar su flujo y conseguir los medios necesarios para que toda la comunidad educativa esté informada en todo momento.
- 8. Revisión de la seguridad:** revisar el uso seguro que se le da a los dispositivos así como los riesgos que conlleva y sus consecuencias por el mal uso de los mismos.